N. REF: SGPEFTA y RRCC/Contratación y GE/MML

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS PREFERENTEMENTE DESEMPLEADAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, COMERCIO Y TRANSPORTE, COMUNIDAD Y PERSONAS, Y APOYO A LAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE JAÉN, EN LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022. EXPEDIENTE CONTR/2020/536717. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Concurrentes:

1. Dª. M.ª del Mar Herreros Hueta, Presidenta.
2. Dª José Luis Valentín Martos, Vocal.
3. Dª. Macarena Sánchez Mena, por parte de la Intervención Provincial.
4. D. Carlos Valdivieso Mata, por parte del Gabinete Jurídico.
5. Dª. Mercedes Morago Lechuga, Vocal.
6. D. Antonio J. Arroyo Cámara, Secretario.

En Jaén, durante la sesión celebrada a las 10:00 horas del día 14 de mayo de 2021, en la sala de Juntas de uso común del edificio administrativo sito en Paseo de la Estación 19, se reúnen las personas arriba indicadas.

Se da lectura a los informes elaborados por los técnicos que asesoran a esta mesa de contratación, sobre la viabilidad de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, una vez atendido el requerimiento de audiencia dado a las empresas cuyas ofertas se presumen anormalmente bajas correspondientes a los Lotes 8, 12, 16, 17, 20 y 21 previsto en la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), con el siguiente resultado:

Las alegaciones esgrimidas por la empresa licitadora FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN S.L. respecto al Lote 17, no logran desvirtuar la presunción de tratarse de una oferta anormalmente baja, por lo que la Mesa acuerda su exclusión del procedimiento de adjudicación conforme a la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

La Mesa acepta los informes presentados y en consecuencia considera viables las ofertas de las empresas UTE OLEFORMA-PGO-CEJ (lote 8), EUROSEPER S.L (lote 12), AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN S.L (lote 16), AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN S.L (lote 20), GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS S.L (lote 21).

El órgano de contratación pone de manifiesto que con fecha 10 de mayo de 2021 ha recibido escrito presentado por el representante legal de la licitadora SELECTIURE FORMACIÓN SLU, en el que solicita se le excluya de la licitación respecto al LOTE 14, en el que se encontraba en primer lugar para la adjudicación del mismo. La mesa acepta su exclusión y propone al órgano de contratación que proceda a declarar desierto el LOTE 14, al no haber más licitadores para poder continuar con su tramitación.

Recopilando datos de las sesiones anteriores, la mesa de contratación realiza un resumen de la propuesta de adjudicación realizada al órgano de contratación:

Lote 1

1. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN SL
2. ALMARIR CONSULTORES SL

Lote 4

1. GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SL
2. FEDERACIÓN PROVINCIAL DEL METAL

Lote 7

1. AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN SL

Lote 8

1. UTE OLEOFORMA – PGO - CEJ
2. GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SL
3. AVERROES FORMACIÓN GRUPO FORMA SLL
4. ALBORAN FORMACIÓN SL
5. PROYECTOS PROFESIONALES BECA SL
6. BARTOLOMÉ HERRERA CAÑETE
7. FANOGAR DIDÁCTICA SL
8. ANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Lote 9

1. UTE PGO - CEJ
2. AVERROES FORMACIÓN GRUPO FORMA SLL
3. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN SL

4. ALMARIR CONSULTORES SL
5. PROYECTOS PROFESIONALES BECA SL

Lote 12

1. EUROSEPER S.L.
2. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN SL
3. SELECTIURE FORMACIÓN SLU
4. UTE OLEOFORMA – PGO - CEJ
5. ALBORAN FORMACIÓN SL

Lote 13

1. AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN SL
2. FEDERACIÓN PROVINCIAL DEL METAL

Lote 14

1. SELECTIURE FORMACIÓN SLU

Lote 15

1. NEGOCIOS SANTA ANA S.L.
2. PABLO GUTIÉRREZ BUENO

Lote 16

1. AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN SL
2. SELECTIURE FORMACIÓN SLU
3. GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SL
4. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN SL
5. AVERROES FORMACIÓN GRUPO FORMA SLL
6. ALBORÁN FORMACIÓN SL
7. PROYECTOS PROFESIONALES BECA SL

Lote 17

1. UTE OLEOFORMA PGO
2. HEDIMA DN FORMACIÓN SLU
3. GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SL

4. AVERROES FORMACIÓN GRUPO FORMA SLL

5. INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO SL

6. PROYECTOS PROFESIONALES BECA SL

7. ROSA PÉREZ TORRECILLAS

8. FORMAEMPRESA SUR SL

Lote 20

1. AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN SL

2. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN SL

3. GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SL

4. AVERROES FORMACIÓN GRUPO FORMA SLL

5. EFFICIENT PEOPLE SL

6. OLEOFORMA SL

Lote 21

1. GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SL

2. ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES S.A.U

3. SAMU S.A.

En el lote 17 la oferta presentada por UTE OLEOFORMA PGO que aparece en la propuesta de adjudicación en primer lugar incurre en anormalmente baja, por por encima del 35,10% de la media aritmética de las ofertas presentadas, por lo que, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 10.5 del PCAP en relación con el art 85 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Contratos de las AAPP, deberá justificar la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el art 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que será objeto de estudio por parte de los técnicos que asisten a la mesa y por la mesa de contratación que elevará su propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación.

Y, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 horas del día indicado.